FRCITOYARMADP

ORGANO DE OPINION MILITAR.

AÑO XVI.- Núm. 4.351

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 10 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Es preciso no dormirse en los laureles y no abandonar lo que es la raíz de la mayoria de los conflictos porque el obrerista de Barcelona aparezca contenido, que no

Está el de los marinos mercantes, que no es inferior en importancia al que tendría una hueiga en ferrocarriles, porque ha suspendido el tráfico marítimo, y eso es de un interés estupendo.

Además de los daños enormes que oca siona al comercio y a la industria, tiene aisladas la provincia de Canarias y las posesiones oesteafricanas, con daños y perjuicios incalculables para todos los habi-

A nadie se le puede ocultar que uno de los motivos, acaso el más directo, para que las huelgas cundan y los desórdenes no escaseen, es el alza exorbitante y poco justificada de los artículos más necesarios para la vida.

Por eso, si se atendieran estas cuestio nes por quien debe, y en la medida que pueden, las autoridades, habría menos campo de acción para los revolucionarios; pues entonces no hallarían propicias a las masas para seguirlos, como acontece

Hay un abandono absoluto, tal vez relacionado con el anuncio de elecciones mu-

Las leyes y disposiciones son letra muerta, y las tasas, un motivo más de mofa para los obligados a aplicarlas como para los encargados de hacerlas respetar.

En efecto: el trigo está tasado y el pan es malo y caro; los harineros hacen un negocio pingüe; los panaderos, como siem pre, dan el pan falto, y hoy no lo hay en una parte y mañana faita en otra.

En Madrid mismo, las fábricas de harina | toridades sin autoridad.

cesarán de moler muy pronto, y los trigue ros no las surtirán según parece ser el criterio de la Asociación de Agricultores de España, cuya directiva se reunirá manana con el fin de tratar de esa cuestión.

La patata fue tasada en la Gaceta, y los abastecedores de la corte pidieron prórroga hasta el día 7 para bajar el precio, según decian, y, según resulta, fua para dar tiempo a que se olvidara.

Tasó el Ministerio de Abastecimientos en 20 céntimos el kilo en el punto de producción, y la venden hoy en Madrid a 40, cual si quisieran demostrar el escarnio que hacen de lo que se manda.

El aceite está tasado en 15 pesetas arroba, y no se compra por menos de 20; el azúcar ha subido 30 céntimos en kilo, desde que subiq al Poder el presidente de la Azucarera; "el calzado ha encarecido en cuanto el Gobierno impuso altos derechos a la exportación...

Y es que nadie que ejerce autoridad tiene prestigio, ni ninguno de los que tienen la obligación de hacer respetar las leyes, se ocupa de ello, o se ocupa demasiado.

Por este camino se alientan las rebeliones, porque nada socava tanto el orden como la in usticia.

Cuando el público, desesperado y harto de abusos se desborde, se echará mano de los militares, estableciendo el estado de guerra, para después pactar con los revoltosos, y acordar que lo que impide la vuelta a la normalidad es la acción militar en donde había perturbaciones.

Así se va al desgaste de los prestigios del Ejército, que es como el que dilapida los fondos de reserva y va a la banca

Acúdase a tiempo a evitar que el pueblo se canse, porque el Ejército también puede cansarse de ser la víctima y el blanco de las debilidades y complecencias de au

talle de que a las nueve de la mañana ha-bría de notarse la desaparición y comenzar las pesquisas de las autori lades.

S guramente, las seis horas transcurri-das desde las tres de la madrugada a las nueve de la mañana bastaban y sobraban a los fugitivos para llegar a lugar seguro. Previnierdo todo accidente, por si se pin-

chaba un neumático o se estropeaba un motor iban preparados tres magnificos coches. Se dice, y el rumor es verosimil, que los automóviles corrieronveloces como el rayo con dirección a Huelva, con el propósito de cruzar la frontera portuguesa por la vecina provincia yllegar al amanecer a un puerto o costa portuguesa donde esperaba un yate que conduciria al Infante, pues se anade que el objeto de la fuga de Su Alteza es realizar en fecta precisa una formalidad que le permitirá entrar en posesión de 15 millones de pesetas que ha heredado del Gran Duque de Galliera.

El Sr. Caggas ha salido para Sanlúcar de Barrameda con objeto de recoger el equipaje y documentos y marchar en seguida a Madrid para, personalmente, dar cuenta de

SANLUCAR 9.-De Sevilla regresó el Infante Don Antonio de Orleans, acompañado del presidente de la Audiencia de Granada, D. Ramon Cagigas.

Excursiones

BILBAO 8. - A las nueve de la mañana se reunieron en la plaza Arriaga los congresistas inscriptos para la excursión or-ganizada en su honor por la Diputación

En caravana automovilista marcharon numerosos profesores de Universidad y miembros de la Comisión de Monumentos. Han almorzado en Chachamerredi y visitaron el castillo de Butrón.

Después salió otra caravana, para visitar el sanatorio construído recientemente en el pueblo de Górliz para tuberculosos. El regreso de una caravana.—Automóvil detenido.—Palos y bofetadas.

BILBAO 9.-La caravana que fue a visitar el sanatorio de Gorrit, se detuvo, al regresar, a bordo del trasatlántico Alfon so XII, donde se le ofreció un banquete.

Después de las nueve de la noche, cuando la caravana continuaba su viaje, pasó por las Arenas el automóvil, en que iba de uniforme un oficial del regimiento de Garellano, acompañado de otras personas; fue detenido entre Lamiaco y las Arenas por un grupo que, aprovechándose de la oscuridad, dio el alto al automóvil, ebligando a apearse a los que lo ocupaban.

Estos la emprendieron a bofetadas con los que formaban el grupo, que a su vez respondieron a palos

G acias a un tranvia, que lego al poco tiempo de comenzada la colisión, huyeron los agresores y pudo continuar el automó vil su camino a Bilbao.

El incidente ha sido comentadísimo.

El Sr. Dato.-Un pensamiento del ministro de instrucción pública

BILBAO 9.—El Sr. Dato pasó la maña na en el palacio de Villalonga trabajando y recibiendo varias visitas.

A las dos de la tarde fue a almorzar al palacio que posee en las Arenas el diputa- manidad.»

do conservador D. Luis Aznar Chavez, y

luego dio un paseo por el Abra.
En una gasolinera del mismo señor pa searon por la ría el ministro de Instrucción pública con el marqués de Arriluce. Luego ambos se unieron a los congresis-

tas para a excursión a Guernica. Visitó el árbol histórico y la caja de la Junta, donde firmó en el álbum escribiendo el siguiente pensamiento:

«¡Bendito este santuario de la historia de Vizcaya, parte integrante de la Historia nacional.» Los congresistas, formando una carava-

na de 23 automóviles, regresaron a B.Ibao al anocher.

UN ANIVERSARIO

La batalla del Marne

Fiestas y discursos

MEAUX 8.—Con un tiempo espléndido ha comenzado la flesta del aniversario de la

batalla del Marne.

Usa inmensa muchedumbre recorre la s
calles desde muy temprano.

El servicio religioso se dijo en la catedral,
oficiando el cardenal lucón.

Estaban representados el Presidente de la República francesa, M. Poincaré, y los je-fes de todos los Gobiernos aliados y aso-

Asistieron también a la selemnidad reli-giosa numerosas notabilidades políticas y militares.

Después de almorzar, la comitiva se diri-gió a Chambry, donde se unió a la Municipalidad de Paris.

palidad de Paris.

El presidente de ésta pronunció una alocución, diciendo que el sacrificio de los
muertos gloriosos no será baldío.

Luego habló el Sr. Barrés preconizando la
union sagrada para sostener y dirigir al Gobierno en su politica con respecto a Alema-

Habló luego el Sr. Noulens, diciendo:

«Aquí se efectuó la unión de los ejércitos de Paris, y en el Marne fue donde se jugo la suerte del mundo y en donde los más humildes soldados yaun los más grandes jefes, con toda abnegación, valor y patriotismo, alcanzaron el apogeo de las virtules militares del ejército francés, y aquí fué donde el ejército inglés se asoció con admirable tenacidad a la acción y contuvo a los refuerzos alemanes.

Después, el Sr. Noulens elogió al general Joffro, que supo consa var su libre voluntad. la calma y el ascendiente completo sobre todos sus subordinados y de los jefes que turiscon todos las huestas que interes que turiscon todos las huestas des huests. vieron todas las buenas cualidades, hasta aquella que exigen ord nariamente confianza en si mismos, que les la que da los primeros éxitos.

Luego, el Sr. Noulens demostró la grandeza sobrehumana de los soldados que, fati-gados y padeciendo miles deprivaciones, se sostuvieron firmes cuando el enemigo creia que no tenía ante si más que un rebaño desordenado, y se encontro con que fue un ejército organizado el que le ataco.

El Sr. Noulens terminó su discurso con estas palabras:

«Nuestros grandes muertos no deben ser sacrificados para una obra efimera; ellos nos imponen el deber de colocar el interés general sobre el particular, y servir siempre a Francia, sobre todo, de adorno de la Hu-

La Pascua del carnero.-Indulto a indigenas.—Esperando al general Ba-

TETUAN 8.—Hov se ha celebrado la tradicional Pascua del carnero.

El Jalifa, acompañado del Gobierno moro del baja de la ciudad y de numerosos notables, salió del Palacio a las siete y media de la mañana. según el horario mu

La carrera estaba cubierta por tropas regulares indígenas y la mehalla xerifiana, que le rindieron honores.

A la hora de dar muerte al carnero, las baterías de la Alcazaba hicieron las salvas de ordenanza.

El carnero degollado fue transportado a galope sobre una mula hasta la gran mezquita, llegando con vida, lo cual es indicio

de que el año sera bueno. Consumado el sacrificio, el jalifa regresó a Palacio con los mismos honores, siendo cumplimentado por el general Vallejo y aclamado por la multitud con descargas

de fusilería.

— El general Berenguer ha concedido un indulto, con motiyo de la festividad,

a los indígenas que se hallaban en prisión. También han producido muy buen efecto las disposiciones adoptadas con objeto de que los soldados ind genas no se vean pri vados de matar el carnero por falta de recursos económicos.

- Es esperado el general La Barrera, que viene para cumplimentar ai alto comi-

Las fuerzas del Raisuni

Del diario de Tetuán, El Norte de Africa, reproducimos la siguiente información: «Recientemente circuló por Tetuán la noticia de que en los territorios donde se encuentra enclavada la guerrera cabila de B ni-Said, hab a ocurrido un sangriento choque entre dos grupos de indígenas adeptos del Raisuni.

Alguien, quizá mejor enterado de lo sucedido, aseguró que la jarca rifeña que hab a venido a esta zona a ayudar al rebelde cabecilla, hubo de sostener la acometida de un grupo importante de jarqueños yebalas, por causa de los desmanes que aqué la cometía en los aduares de esta región in

sometida. Esto, efectivamente, parecía tener fundemento; pero lo que no entraba en los cálculos de nadie era la presencia en los territorios rebeldes de Wad-Rás, de «contingentes numerosísimos» de rifeños, con el cabecilia de Sidi Hamido al frente, que acudía a combatir al lado del Raisuni.

Muchas cifras se barajaron, llegando la fantasía popular a límites verdaderamente exagerados, mucho más si se tiene en cuenta la psicología especial que distingue la formación de los núcleos moros combatientes.

Nuestras suposiciones al comentar las noticias de la aparición de una importante jarca rifeña en el campo rebelde de esta

zora, han tenido plana confirmación El paso de la jarca de Sidi Hamido por la cabila de Beni Said originó, por causa de las tropelías que los indígenas rebeldes de la misma cometieron, «razziando» los aduares por orden del cabecilla, para atender a las necesidades de su gente, un fuerte tiroteo, ya que en dichos aduares viven muchísimos raisunianos.

Estos defendieron sus haciendas, originandose una prolongada lucha de la que resultó, por parte de los partidarios del Raisuni, un muerto.

Los de la jarca rifeña sufrieron un muer-

to y un herido.

Y he aquí un incidente que origina el que todas las comarcas inmediatas a Beni-Said se ponga frente a Sidi Hamido, haciendo esto prever lo difícil que en lo su-cesivo se hará para el cabecilla su permanencia en estos territorios, que le hará, sin duda, abandonar sus empresas gue-

Este hecho aislado, que parece no tener importancia, lo es, y de gran peso, pues es seguro que se repetirán frecuentemente y las lachas intestinas que las desmedidas amiliciones de los jefes de las huestes jarqueñas promueven, quitan poder y prestigio al que muy pronto hemos de ver desaparecer para siempre.»

Banquete en el Ritz

Mañana jueves a las nueve de la noche, obsequiará, con una comida en el Ritz, a los representantes de su país en esta Corte y a las autoridades militares españolas, el general de división del Ejército mejicano D. Jacinto R. Treviño.

Asistirá al banquete el general subsecretario, marqués de Cavalcanti, y varios jefes de cuerpos y dependencias.

Con radium, ravos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tábes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastraigias, estrenimiento, colitis muco memoranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero capelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cancer, tumores graves, enfermedades crónicas imposible mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radiumtera pico, Princesa, 58 Madrid.

PAGINAS PINTORESCAS

A caza de quince millones

En busca de una herencia de quince millones de pesetas

SEVILLA 9.-Ha conmovido a sevilla un suceso que parece un capítulo de una no-vela de Paul Hermant y la segunda parte de un «film», pues la primera, que bien pudiera titularse «El collar de Carlos V o La baronesa de Termens», tuvo recientemente su crónica en la Prensa francesa y española.

Obedeciendo órdenes superiores, el ma-gistrado de la Audiencia de Granada don Bernarde de las Cagigas realizaba cerca del Infante D. Antonio de Orleans funciones de El Infante D. Antonio, que se hallaba en sus posesiones de Sanlúcar de Barrameda, manifestó deseos de venir a Sevilla con ob-

jeto de presenciar la novillada celebrada ayer en la plaza Monumental, pues no conocia este nuevo circo. El Sr. Cagigas no tuvo inconveniente en acceder a los deseos del Infante D. Antonio,

daron en el hotel de Inglaterra.

Después de la corrida, el Infante y el magistrado pasearon en coche por las Délicias y regresaron al hotel a la hora de comer.

y regresaron al hotel a la hora de comer.
Por la noche salieron nuevamente y estuvieron en el teatro de Eslava, donde la compañía italiana de Granieri representaba «El conde de Luxemburgo».
Durante el espectáculo, el Infante Don Antonio se mostró muy jovial, acogiendo con franca risa las frivolas aventuras del Principe Basilio y del bohemio conde de Luxemburgo, aprobando las prodigalidades del loco condesito.

Tal vez, en los entreactos, mientras el digno magistrado le hablaba de cosas trascendentales, rememorara otros tiempos en que

dentales, rememorara otros tiempos en que el, dueño de una de las fortunas mayores del mundo y viviendo a su antojo en el dorado Paris, podia, como Renato, tirar por el aire un cheque de un millón de francos y regalar collares famosos.

Al regresar al hotel, cerca de las dos de la madrugada, el Infante se despidió afec-tuosamente de su obligado acompañante y

se retiró a sus habitaciones. Antes pregunto al camarero que había en el vestibula el nombre del compañero de guardia. El Infante conversó breves momentos con dicho críado, y después, reite-rando al Sr. Cagigas sus cumplimientos y encargando que se le llamara a las nueve de la mañana para salir a hacer algunas com-

pras, cerró la puerta de su habitación.

Después de retirarse el Infante, dos individuos de aspecto extranjero, que pascaban por la plaza Nuèva, aprovechando un momento en que los serenos se alejaron, se aproximaron al hotel, y bajo los balcones de las habitaciones ocupadas por el Infante sostuvieron una conversación.

En el preciso instante en que el raloi del

En el preciso instante en que el reloj del Ayuntamiento, daba sonoramente las tres, aparecio el Infante de Orleans en la puerta del hotel, llevando en las manos dos pesa-dos maletines.

Los extranjeros saludaren a Su Alteza

Real cuadrándose militarmente, y en segui-da, solícitos, se apresuraron a aliviarle del peso de los maletines. El Infante y los dos extranjeros se dirigie-ron rapidamente a la esquina de la calle de Madrid, donde aguardaba un coche de pla-

que partio velozmente por la calle de

En la esquina de esta última via espera-ban tres magníficos automóviles, perfecta-mente equipados para un largo viaja, y tre-pidantes los potentes motores desde que so-naron las tres de la madrugada.

El transbordo de uno a otros carruajes fue rápido, y el Infante, sus acompañantes y el ex diputado a Cortes D. Alvaro Albornoz partieron velozmente en los «autos».

A las nueve de la mañans, el buen magistrado, puntual como cumpifa a sus funcio nes, se dirigió a las habitaciones del Infante, y tras el usual y discreto tamborileo de los nudillos contra los tableros de la puerta, un golpear más recio después y unos impa-cientes y ya alarmados ¡Altezal ¡Altezal por último, franqueó la entrada de la primera

estancia, que halló vacía. Cuando aun el Sr. Cagigas no se había repuesto de la emoción, un sevidor del hotel le entregó un telefonema del mayordomo del palacio de Sanlúcar, en el que le decía que el Infante le había ordenado telegráfica-mente que le enviase a Sevilla toda su ropa. El mayordomo preguntaba al Sr. Cagigas si debia dar cumplimiento a las órdenes de su

Entonces, el Sr. Cagigas, encontrando que el telefonema era justificado pretexto para adentrarse en la a coba de Su Alteza, pasó y pudo ver confirmadas sus sospechas. También el dormitorio estaba vacío y la

El Sr. Cagigas dio inmediatamente conocimiento de lo ocurrido al gobernador, quien telegrafió a Madrid.

cama intacta.

Por orden del gobernador, el comisario de Policia Sr. Agüero se trasladó al hotel inmediatamente y comenzó a realizar las primeras investigaciones. El Sr. Aguero se lamentó de que no se le hubiera avisado oportunamente la llegada a Sevilla del Infante D. Antonio de Orleans, por haber establecido el servicio de vigilan-

cia preciso y evitar a Su Alteza tratara de librarse de la tutela que por sus prodigali-Interrogado el camarero que quedó de guardia en el hotel, única persona que pulo ver salir al Infante, contestó que nada sabia y que no había visto conversar al Infante

con ninguna persona extraña. Se han averiguado, sin embargo, todos los detalles que doy anteriormente y que el Infante sostenía desde hace tiempo correspondencia secreta con D. Alvaro de Albornoz, el cual llegó a Sevilla hace pocos dias, se hospedó en el hotel de Inglaterra y ayer se despidió, simulando que se dirigia a la estación del ferrocerril. Se ha comprehado que no del ferrocarril. Se ha comprobado que no

salió de Sevilla. Parece que el ex diputado republicano ha sido quien más activa y directamente ha intervenido en la fuga de Su Alteza Real.

También se ha averiguado que ayer, durante la corrida, el Infante Don Antonio pudo burlar la vigilancia del magistrado y celebrar una bieve entrevista con el mismo individuo que expidió el telefonema a Sanlucar pidiendo el equipaje.

Nada se sabe del paradero del Infante
Don Antonio; pero se calcula que debe haber logrado su propósito, pues en el plan de
fuga, tan meditado y exactamente cumplido, no podie haberse pasado por alto el deComentarios.—Comités de obreros y

Hacia la normalidad

BARCELONA 9 .- Durante todo el día se ha comentado el resultado de las negociaciones llevadas a cabo por el goberna dor cerca de patronos y obreros.

patronos

Se hacen mil pronósticos respecto a lo que ocurrirá hoy, es decir, respecto a la aptitud que adoptará la masa obrera, y no ha faltado quien dijera que lo acordado por los elementos directores sindicalistas no ha s-tisfecho a todos

Claro es que difícilmente se puede ha cer un arreg o a gusto de tantos millares de hombres, y ciaro está también que, puesto que a las once de la noche no tenía el gobernador noticia alguna de los sindi calistas que han estado al había con él estos días, puede asegurarse que todo se desarrollará favorabiemente.

Ha dicho el Sr. Amado que hoy se constituirá un Comité, que estará en sesión permanente, por parte de los obreros, y otro igual por la de los patronos, encargados ambos de resolver los incidentes que puedan producirse con motivo de la vuelta al trabajo, especialmente en aquellas obras y talieres en los que no se tra-

baja hace mucho meses. El Comité obrero actuará en el local del Sindicato del ramo de construcción y el de patronos, en la Federación patro-

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación felicitándo le, y entre otras felicitaciones ha recibido una carta del empresario del teatro de Novedades participándole el acuerdo de que la función que mañana se celebre en aquel teatro sea en honor del Sr. Amado, y los beneficios se destinen a los pobres

El conflicto del ramo textil.-Levanta-

miento del «lock-out» BARCELONA 9. — Según parece, el conflicto del ramo textil tiene una solución aparte de los demás conflictos, que consis-tirá en la aplicación de la jornada de ocho horas y en el aumento de una peseta en los jornales

Los patronos del llamado ramo del agua sección de madejas de algodón, levantan el lock out que durante siete semanas han sostenido, y por su parte los obreros re-anudan el trabajo en todos los oficios de blanqueos, aprestos, tintorería y demás que constituyen el ramo.

Tamb én se está ultimando una fórmula de concordia en la Federación Patronal del ramo da construcción.

El Centro de carpinteros ha puesto en conocimiento de todos los asociados que hoy martes van a abrirse todos los talleres, y sin excusa alguna se trabajará en ellos en la forma en que se trabajaba antes de las aplicaciones del boicot y el lock out. El único conflicto que queda pendiente

BARCELONA 9.—Ha salido para Cal detas, donde se celebra la fiesta mayor, el gobernador, Sr. Amado.

ahora es el de los marinos.

El plaito de los marinos BARCELONA 9 - Ha llegado a Gijón la Comisión que viene a estudiar el con flicto de los marinos mercantes. Los seño res que componen esta Comisión, que per tenecen a la Asociación náutica de Gijón, han mostrado su conformidad con lo actuado has a shora.

No obstante, se reservan hasta conocer la opinión de los comisionados de Bilbao, cuya salida se ha enunciado.

Servicios de la Com rasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Sallendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Vaiencia, del Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saltendo de Barcelona, de Valencia de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palmas, Puerto Rico y Habana Salidas de Colon, para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saltendo de Barcelona, de Valencia, de

Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri %, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

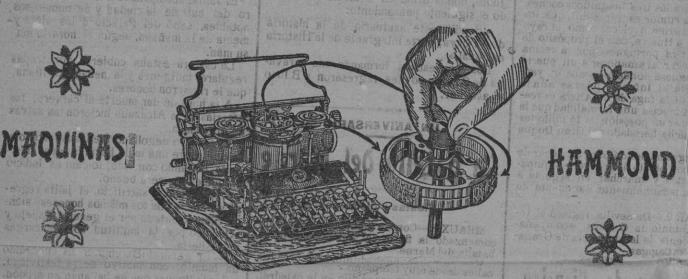
LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Mentevides y Buenas Airez; exaprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York. puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trate esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tes del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.



Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

:--: :--: Completamente desembolsado :--: :--:

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS -Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

2.000,000 de dates 5,300 páginas

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profe sisuales y elemento oficial de Rspaña y sus posesiones Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bainearles, Sección de Realeme, etc., etc.

MUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. Conseje de Cleste, 240.-BARCELUSA Telefone A. 3003 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCBLONA

Vitoria, 18

Méndez Núñez, : Teléfone 390-S-P. :

:-: Teléfone 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-N

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy

MADRID

Pastillas Bor

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUNEZ DE ARCE, 17.- MADRID DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ana Gran Jerez Quina A. Aladro. - Jerez

conocida. Puede lle varse en el boisillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

Martinez de Velasco PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID



Pasoala Salud



The state of the s

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL ME YESTA'S TODAR LABORARMAÇIAS PITAS & CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES

- DE CHANDRON -Laboratorio de Farmacologia general del DR. PH. CHAPELLE Sucesor de VIAL

(Antigua casa Grimault & C.16 - Bigaud & Chapoteaut) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan fápidamente y sin est. enimiento, la diarrea cronica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantâneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados 6 con diarres y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonlas y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la saind cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no confience bliggin garcôfico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

En Madrid y provincias

SAN S BASTIAN 9.-S. M. el Rey firmo Conflictos sociales

Los albañiles. Junta general extra-ordinaria. Reclamación de mejo-

La Sociedad de obreros albañiles El Trabajo celebró anoche Junta general extra-ordinaria en el teatro de la Casa del Pueblo para tratar de interesantes cuestiones que afectan a la organización.

Fueron puestas a discusión las siguien-1.4 Reconocimiento de la Sociedad por

la Federacion patronal.

2.ª Compromiso de respetar en todas sus partes la jornada de o ho horas, cumpliendo con toda exactitud el decreto de 23 de marzo último y todas las disposiciones que a este respecto se han dado a la publicidad con carácter general.

3.ª Los jornales se sujetarán a la si-

Oficial de primera, 7 pesetas en ocho

horas de trabajo.

Oficial de segunda, 6,75 pesetas.
Peón de mano, 5,50 pesetas.
Peón suelto, 5,25 pesetas.
4.ª Se abonará el jornal integro en caso de accidente del trabajo desde el día en que acaeció hasta que se encuentre en condiciones de volver al trabajo.

Bi jornal será el que disfrutaba el día que dejó de trabajar.

Intervinieron en la discusión los compañeros Olalla, Mata, Cintore y Cientue-gos. Alguno de los cuales abogó por que el jornal de los oficiales de primera fuese de 15 pesetas, lo que fue desechado, que-dando aprobada integra la propuesta de la

Directiva.

También fue aprobada una adición suprimiendo el trabajo a destajo en todas las

Figuraba en el orden del día la proposición siguiente:

Con motivo del lock out presentado por los patronos de Cataluña y de otras regiones de España, lanzando del trabajo a nuestros compañeros, y ante la noticia de que la rederación Patronal de los gremios de la edificación de esta localidad piensa proceder en la misma forma, solidarizándose con los patronos de Cataluña, compañeros de la Junta directiva y Comisión expondrán la línea de conducta que la Sociedad debe seguir en tan importante cuestión; protestando a su vez contra este proceder de la clase patronal y declarando nuestra más ferviente solidaridad a los compañeros que tan vivamente se persigue con el fin de destruír su organización de resistencia.»

El compañero Luis Fernández advirtió los peligros que para la organización obre-ra entraña la actitud de la Federación Pa-

-Los albañiles dijo estamos dispuestos a responder en el terreno a que se nos lleve, y no volveremos al trabajo con la sumisión que lo hicimos en 1912.

Las responsabilidades de lo que suceda serán de aquellos que con su soberbia nos provoca i a la lucha. El ejemplo de los compañeros de Barcelona debe servirnos a todos de norma.

El acto terminó sin incidentes.

VALENCIA 9. - Los elementos que editaban y redactaban el diario sindicalista Solidaridad Obrera, suspendido por el gobernador, han solicitado autorización para editar otro con el título El Sol de Valen.

El gobernador ha denegado el permiso, por faltar ciertos requisitos.

La Federación de Sindicatos católicos ha enviado instrucciones a todos los pueblos de la ribera para que los obreros que trabajan se hallen por completo atendidos tanto en hospedaje como en la alimenta-

Además, se les adelantará una cantidad sobre los jornales, cuando lo soliciten. Hoy han ilegado 600 obreros proceden tes de la Marina y 2.400 de los Sindicatos católicos de Gandía que seguidamente marcharon para efectuar la siega del arroz

en Sueca, Cuilera y Tabernes de Vaildigna.

En este ultimo pueblo, merced a las acertadas gestiones del jefe de la benemérita, acuerdo entre los sega-

dores y los productores. El presidente del Centro sindicalista ha huido, ante la indignación de que se hallan poseidos los obreros.

En todos los opreros.

En todos los pueblos de la ribera se ha llegado a un acuerdo, excepto en Catarroja y en Castellón.

El Cuerpo de Policía ha costeado una

corona para el guardia civil asesinado, iniciando una suscripción en favor de la

VALENCIA 9. Las noticias que se reciben de los pueblos acusan completa tran-

viuda.

Se ha practicado la autopsia al cadá-ver del guardia Moisés Martín y al de su

Este tenía un balazo en la cavidad torácica y otros dos en el cráneo. En el Juzgado del Mar, que ahora ins-

truye las diligeucias del suceso, obra un sumario contra «Rochet», por la publica ción de un artículo en El Pueblo, titulado «Carbó en libertad». Fué conducido al cementerio el cadáver

de «Rochet». A las siete de la tarde fue también con-ducido al cementerio el cadáver del guar-

dia Moisés Martín. El acto constituyó una imponente mani-

festación de duelo. Abria la marcha el clero castrense; se guía el coche con el féretro; detrás, el duelo, presidido por el capitán general, el gobernador civil en representación del ministro de la Gobernación; el gobernador militar y el presidente de la Audiencia.

En el acompañamiento figuraban todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio; los Cuerpos de

la Guardia civil, de Segurldad y de Vigi-lancia; una Comisión del Ayuntamiento de Catarroja y enorme público perteneciente a todas las clases de la sociedad.

Entre los cosecheros de arroz existe la idea de abrir una suscripción en favor de la viuda y de los hijos del guardia asesinado y como muestra de gratitud hacia la campaña que viene realizando la benemé-

Los panaderos, el alcalde y el pueblo

TERUEL 9. Los obreros panaderos de esta capital se decla aron en huelga, soli citando una peseta de aumento en sus jor-

Los patronos accedían a tal petición a condición de aumentar en cuatro céntimos por kilo el precio del pan,

El a calde propuso a los obreros huel-guistas que amasaran, facilitándoles hor-nos y harinas, convirtiéndolos en patronos, a lo que se negaron rotundamente.

Con obreros profanos el alcalde amasaba pan, aunque en cantidad insuficiente para el abastecimiento de la capital, y ante tales deficiencias, despu s de solicitar del capitán general el envío de soldados de Administración, temiendo que la población quedara sin pan, considerando fracasadas sus gestiones, el alcalde presentó la dimi-

Los panaderos acordaron elaborar pan, para venderio con el aumento de los cuatro céntimos por kilo.

La actitud de los panaderos indignó ano che al pueblo, que se manifestó aclamando al alcalde y haciendo suspender los espectáculos para engrosar la manifestación.

A los manifestantes se unieron infinidad de personas que se hallaban en el Teatro Nuevo, cine Parisiana, Casino Turo ense, pabellón de la nueva Peña y en los cafés, y todos, en número respetable, se dirigie ron al Gobierno civil, vitoreando el alcal-

de y haciéndole retirar la dimisión.

El alcalde ha conseguido que no se aumente el precio del pan y al hacerlo saber así al pueblo, recomendó a los manifestantes que se disolvieran pacificamente, lo que hicieron después de aclamarie de nuevo con mayor entusiasmo.

Numerosos grupos de mujeres le acom pañaron hasta su domicilio

ALMERIA 9. S gue en el mismo esta do la huelga de los obreros del puerto de

Los contratistas de obras sutren enormes perjuicios y por esta causa se hallan dispuestos a rescindir los contratos

El gobernador civil confía en resolver el conflicto hoy o mañana.

La huelga de Montilla, solucionada

CÓRDOBA 9.—Ha regresado de Montilla el gobernador; éste manifestó a los
periodistas que al llegar a aquel pueblo los

ánimos estaban muy excitados.

Inmediatamente convocó en el Ayuntamiento a una reunión a los patronos y obreros, proponiéndoles una fórmula, que fue aceptada firmándose las correspondientes bases a correspondientes de cor dientes bases y quedando el conflicto solu-

La acertada intervención del gobernador ha evitado grandes perjuicios, ya que los huelguistas se neg jando perder la cosecha de uvas, valorada en muchos miles de duros.

En etros pueblos, como en La Rambia y en Aguilar, continúa la huelga de los obreros vinicultores.

Intierro de un arzobispo

Paso por Madrid

Ayer, a las diez de la mañana, llegó a la estación del Norte, procedente de Vigo, el tren que conducía los restos mortales del arzobispo de Valencia, D. José María Salyador y Barrera.

Venian acompañando al cadáver el sobri-

Venian acompanando al cadaver el sobrino del finado, doctor D. Manuel Olías Salvador y Barrera y una Comision del Cabildo
de la catedral de Valencia, formada por el
arcipreste, D. Mariano Herrera; el chantre,
D. Valentín Covisa, y D. Juan Fernández
Limones y D. Luis Perez, mayordomo y secretario, respectivamente, del prelado fallecido.

Por la línea de circunvalación fue trasladado el cadaver a la estación del Mediodía,

dado el cadaver a la estación del Mediodía, desde donde parió el tren que lo conduce a Valencia a las siete y minutos de la tarde.

En la estación se hallaban presentes, al arrancar el tren, el Sr. D. Bernardo Barbajero, que, como gobernador eclesiástico, ostentaba la representación del señor obispo de Madrid-Alcala; una Comisión del Cabil·lo catedral, en la que figuraban entre otros de Madrid-Alcalà; una Comisión del Cabil·lo catedral, en la que figuraban, entre otros prebendados, el secretario de camara y gobierno del Obispado, D. Joaquín Padilla Casas, y el canónigo D. Antonio Calvarro, y una escogida representación de párrocos y sacerdotes de Madrid, que quisieron testimoniar así su afecto y veneración haciael que fue su prelado antes de ser elevado a la archidiócesis valenciana.

Preparativos en Valencia

VALENCIA 9.—El gobernador eclesiastico de la sede vacante ha circulado entre los cleros parroquiales, conventos y demás Co-munidades, asilos y personalidades, las ci-faciones para que acudan mañana a la lledaciones para que acudan manana a la llegada del correo a recibir el cadaver del arzobispo, que será trasladado a la Catedral.
Seguidamente se celebrarán los funerales
y se dará sepultura al cadáver.
Han llegado los obispos de Segorbe y Mallorca; oficiará el primero por ser el más
antiguo.

Debajo del cimborrio se ha colocado un catafalco, donde se depositará el cadaver; consta de tres cuerpos, con el mismo deco-rado que sirvio para las exequias del arzo bispo Sr. Menendez Conde; se está preparando la sepultura en la capilla de la Concepción, al pie del altar dedicado a San Luis Bettrán.

Las tropas cubrirán la carrera desde la es-tación del Norte a la Catedral; no habrá sal-vas, por no ser plaza fuerte; formarán un ba-talión del regimiento de Mallorca, otro del da Otumba, una compañía del de Guadala-

jara, dos del quinto de Ingenieros, fuerzas de Intendencia, tres baterias del quinto mon-tado, otras tres del sexto y dos escuadrones del regimiento de Victoria Eugenia. Las tropas desfilarán ante el cadaver en la plaza de Micalet.

En la Gaceta de hoy se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que al cadáver se le tributen en Valencia los honores fúnebres que las Real capitán as seguidas pero el capitán as les ordenanzas señalan para el capitán ge-neral que muere en plaza donde tiene

LA BOLSA

Cotización del 9 de Agesto

BOLSA DE MADRID	Dia 8	Dia
4 POR 100 INTERIOR	34.01	and o
Serie F	77 60 78 80 79 00 00 00	77 5 78 4 78 4 77 5
Serie F. » C. » A. 4 POR 100 AMORTIZABLE	88 75 88 07 88 75	00 0 00 0 88 8
Serie E " C " A 5 por 100 amortizable 1900	00 00	
Serie F » C » A 5 por 100 amortizable 1917	00 00 98 00 00 00	97 20
Serie F » C » A OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100	00 (0 0 97 00 00 00	
Serie A., de 500 pesetas00		
Banco Hipotecario, 4 por 100.	00 00 0	0 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	guraba sessup	
Exprop. Interior 5 por 100 0	0 00 0	0.00
ACCIONES Banco de España	0 00 51; 0 00 000 8 00 00 9 0 000 5 50 32; 0 0 0 318; 0 0 0 00 0 25 0 0 00 0	9 00 0 00 0 00 0 00 3 00 0 00 50 0 00
bras. 21	00 64 15 21	34

loros y toreros

Seis novillos de D. Juan Contreras, que estequearán los diestros Valen-cia II, Carralafuente (en lugar de Carciderito) y José Franco (voruj-to), debutante

una entrada floja, debido sin duda a ser la tercera corrida en cuatro días, y verificado el paseo de las cua trillas, se da suel-

no le og PRIMERO el be «Campolargo», negro listón, núm. 38, gordo y bien puesto. Valencia II torea valiente por verónicas,

El primer tercio trascurre con sosería porque el toro tardea bastante para entrar a los piqueros, Hecibió el toro cuatro varas, por tres

Bombita IV y Carrato parean pronto y bien, siendo aplaudidos.
El toro, reservoncillo. Sale Valencia II a

despacharle. Después de una fsena valiente, aunque movida, por las condiciones del toro, agarra una estocada contraria, entrando despacio y muy valiente, saliendo volteado el espada. Descabella a la primera. (Palmas.) No ha estado mal el chicc.

to to be fair SEGUNDO «Cardenal», negre zaino, núm. 8, apreta-co de pitones y despuntado de los dos, muy bonito novillo.

Carralafuente torea muy movido, apretándose sólo en dos lances.

El primer tercio transcurre sin pana ni gloria, no viendo más que un quite bueno de Valencia II. Varas, cuatro, y un caballo para el arras-

Crespito y Rafa parean pronto y bien.
Carralafuente se encuentra con el torito un poco reservón. Comienza la faena con la derecha, dando

varios pases por alto y de pecho, valiente pero muy nervioso.

Dos pases más y un molinete.

Se perfila y agarra un pinchazo entrando recto, pero muy de prisa.

Otro pinchazo entrando igual que anpero muy nervioso.

Media estocada un poquitin delantera, y termina con otra media estocada bien colo-

Ha podido hacer más Carralafuente.

Kansas City ORSONSTrito del senso

«Golondrino», del mismo pelo que sus hermanos, y señalado con el número 2, corniapretado y fino de agujas; tiene menos carne que los otros.

Borupto lancea por verónicas, terminan-do con un recorte muy ceñido. Al hacer el primer quite con otra veróni-ca y un recorte, nótas de que codillea bas-

Los tres espadas alte nan en quites. Los banderilleros Bombita IV y Carrato bregan bien.

Bil menos de un minuto banderillean estos dos últimos peones, mereciendo las palmas del respetable. susto con cada pase, por el defecto antes apuntado del codilleo, y entrando rapido agarra una estocada buena, un poco tenden-

ciosa, que acaba con el novillo. (Palmas,)

Esperemos a ver.

Ho ores funebres

«Cerrajito», negro zaino, más pequeño que los anteriores y mogón de los dos. Sale haciendo cositas de manso. Quiera Sale haciendo costas de manso. Quiero Dios que me equivoque.

De la primera vara, que fue un ligero pinchazo, sale suelto con pletamente, y no hay medio de ponerle los puyazos reglamentarios, por lo que el presidente ordena le tuestan la piel.

De elio se encargan Carrato y Bombita IV, que cumplen rápitamente su cometido, sien-do splaudido este último.

CUARTO

do e plaudido este ultimo.

El toro ha quedado como una seda, tomando la muleta de Valencia II como nadie lo esperaba.

Da varios pases muy lucidos, y entrando
bien da media estocada tendida; otra de
iguel marca unpoco atravesada; otra en el
cuello viergina con una corta y delaptara cuello, y termina con una corta y delantera, barrenando su tantito

Descabella al segundo intento. Valencia ha esta lo mediano matando.

QUINTO

Negro también y en la denesa atendía por
«Canta rero», astifiado de los dos pitones.

Carrala fuente le suluda con unas verónicas aceptables y un farol. no todo lo bien que se merece el torito, que dobla admirablemente.

En quites sobresale Carralafuente.

En quites sobresale Carralafuente.
El toro toma cuatro varas, acudiendo pronto y de lejos, pero recargando poco por su escaso poder.
Crespito y Rafa parean regular, no tardando en hacerlo. A la salida del último par de Crespito, perseguido por el novillo, se atravesó Borujito y nos dio un gran susto, por creer que enganchaba el toro a los dos.
Carralafuente tores valiente con la muleta; pero algo aturullado. Este chico, que torea bastante con los brazos, no fija las torea bastante con los brazos, no fija las

piernas.

Dio dos pinchazos y una estocada unas miejas atravesadilla que tira al toro patas arriba. (Palmas y algún pito.) A mi no me ha gustado.

SEXTO Negro, girón, lucero, y atiende por «Fras-

Borujito no demuestra gran cosa lancean-do de capa, y sigue sin despegarse los brazos del cuerpo. Los varilargueros cumplen, y en quites no

vemos nada de particular. Bombita IV, muy trabajador, y bregando

bastante bien.

Resumen del primer tercio: Cuatro puyazos, tres caídas y dos caballos muertos.

Carreto y Bombita IV colocau los pares de ordenanza, y sale con los trastos de matar el debutante, que no me demuestra tampoco ser nadie en el toreo, y hasta medrosillo ha estado.

Varios pases atropellados, y una estocada atravesada, que hace doblar. No me ha gustado nada Borujito. La novillada, sosa.

ROMA 9 -El Popolo Romano publica la estadística de las pérdidas italianas en los frentes aliados de Francia y Macedonia y de las pérdidas aliadas en el frente

Italia tuvo 7.216 muertos y 11.712 heridos, y los aliados, 2.258 muertos y 7.500

Del Municipio

Junta municipal

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer en sesión, que duró contados minutos. la junta de vocales asociados
sin discusión alguna fueron aprobados
los asuntos que figuraban en el orden del
dia, entre los que estaba un acuerdo del
excelentísimo Ayuntamiento aprobando un

presupuesto, importante pesetas 165.437,08, para la reforma y amp iación del edificio del Laboratorio municipal, y que dicha suma se consigue por mitad en los dos primeros presupuestos que se formen y como aproperado. un presupuesto, importante 106 866,93 pesetas, con cargo al del próximo ejercicio, para la pevimentación de la prolongación de la ribera de Curtidores hasta la ronda de Toledo.

Acaparamiento de hueves

Con referencia a un suelto publicado en El Liberal de ayer en que se denuncia la existencia de cinco millones de huevos aca-parados entre las camaras frigorificas de la Arganzuela y plaza de San Miguel, expuso el alcalde que ignoraba la veracidad de tal

Agregó que había indicado al teniente alcalde de La Latina la conveniencia de que inmediatemente rea ice una inspección corca de los puntos en que se hace figurar la existencia de partida tan considerable de huevos para deducir si ésta constituye un stock para el consumo, o si es, en realidad, in caso de sacronamiento. un caso de acaparamiento, para proceder

en su consecuencia. Terminó diciendo el Sr. Garrido que estimaba excesiva la cifra de huevos dicha, y que era preferible que haya partidas de consideración de tan principal artículo de consumo, a que escasee, puesto que con ello estaba garantido el consumo de la corte.

Dice el ministro de Femento

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había regresado muy satisfecho de su viaje; dijo también el Sr. Calderón que estaba recibiendo varios telegramas de provincias pidiendo al Gobierno que no autorice la exportación de carbón; entre otros, había tenido uno del Ayuntamiento de Bibao, el cual acordó en su última sesión rogar al ministro que no autorice la exportación de la Asociación de industrias pesqueras de Vigo, en la que manifestaban al Sr. Calderón que les habían elevad, el pracio del carbón en 15 pesetas la tonelada, y además que les habían anunciado una nueva alza muy considerable; protestan en dicho telegrama de la conducta que observan los carbones. protestan en dicho telegrama de la conduc-ta que observan los carboneros, y piden que de ninguna manera se autorice la exportación, pues de aumentarse el precio del carbón tendrán que amarrar mil barcos.

El Sr. Calderón decia a los reporteros que se había extrañado mucho del telegrama de los pesqueros de Vigo, pues no se explicaba esa alza tan considerable en los momentos de la consulta en que se asegura al Gobierno que el consu-mo de carbon que hace España es mucho menor que la cantidad de producción. A pesar de esto, y en vista de tantas reclamaciones, el ministro se prop ne adoptar todos los medios necesarios para que este caso no vuelva a repetirse.

Ayer entregaron al Sr. Calderón, el pre-sidente y secretario del Comité hullero, la moción e informe que elevan a la superiori-dad respecto a las diversas opiniones de los señores que integran dicho organismo en lo referente a la exportación de carbón; este asunto será tratado en el próximo Consejo de Ministros que se celebre.

Termino el ministro anunciando que ayer noche se terminó la elección de los Comités

paritarios, y que estaba a go contrariado porque se ha tomado la votación como punto de ataque a las organizaciones.

Han necho entrega al Sr Calderón, los señores Rodríguez Martin, Verdejo y Clarió, de la ponencia que se les había encargado hacer respecto de un plan de reorganización de la Agricultura nacional de la Agricultura nacional.

EATROS

APÓLO.— Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, reestreno de la celebrada zarde la tarde, reestreno de la celebrada zarzuela en dos actos, dividos en cuatro cuadros, original y en prosa de Enrique García.
Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, «El niño judio», en la que
toman parte las señoritas Leo is (Rosario y
Rafaela). Moréu, Domingo Suárez, Gutiérrez, Asensio, Muñoz y Bufo á, y los señores Mauri, Gallego, Meana, Román, Rufart,
García Valero, Fischer, Gutiérrez, Mariño,
Fernández, Llayna y Yelmo Mercaderes, judios, sacerdotisas, músicos, pueble y coro
general.

general.

La scción del primer cuadro, en Madrid;
la del segundo, en Alepo (Jerusalén), y la
de los tercero y cuarto (segundo acto), en la Por la noche, a las once, el aplaudidisimo sainete lírico, nuevo, en dos actos, «La flor

del barrion. Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archive-

ros, Bibliotecarios y Arqueólogos:
Real Academia Española (Felipe IV, 2),
de nueve a doce (por estarse verificando Real Academia de la Historia, de la comparte de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a die

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a

catorce. Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70),

de nueve a quince. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Re coletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoologia, Mineralogia y Geologia puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciseis (la consulta de libros requiere autórización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domin gos, de diez a trece. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Al fonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a Sociedad Económica Matritense (plaza de a Villa), de doce a dieciocho. sa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a vein tidos, y los domingos, de diez a trece.

APOLO.-A las 7. El niño judío. A las 11, La flor del barrio.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30 y 10,30, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos.

NOVEDADES .- A las 6'15, La Chich rea.

A las 7'30, El Pollo Tejada. A las 9'30, Primer amor. A las 10'45, Música, luz y alegría

A las 12, La Pitusilla. CIRCO DE PRICE.-La Catedral de las Variedades -A las 6 y 10,45, colosal éxito de Beraunghert, Hermanos Palacios, Pippoy Seifert y los Gustinos. Butaca, 1'50, gene-

EL PARAISO .- A las 10,45, gran exito de M. Carné, hermanos Galán, Conchita Dominguez, herminos Zegri, Mary Guerrita y Soledad Pacheco.

Butaca, 1'00 pta. entrada 0,50. COMEDIA. - Compañía cómico-dramática.—A las 10'30 (función popular), La casa de la Troya.

REINA VICTORIA—A las 10,30 Las Ve-

GRAN TEATRO -(Co npañía Rodrigo. A les 6 30, Las zarzas del cam no. A las 10,30, La Concha.

TEATRO FUENCARRAL Compañía cómico dramática. — A las 6,30, El genio alegre.

A las 10,30 Entre flores y Un drama de Calderón (reestreno).

IDEAL ROSALES ... (Paseo Rosales, 24). Mag ificamente instalado. Teatro, Casino Restaurant. Grandes secciones de varietés Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

RECREO DE PROYECCIONES. — El mejor sino donde pasar las veladas. Cine al aire libre. Banda. Sexteto. Jardio. Grandes secciones tarde y noche.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ES. PANA. (Empresa Sagarra). - Grandioso programa todos los días con selectas y yariadas pelícu as de gran interés y emoción,

«Sindicato de Publicidad». —Barbieri, &

Real decreto de Fomento

Las cámaras Agricolas

Se reorganiza su constitución

En la Gaceta se ha publicado hoy un Real decreto de Fomento sobre reorganización de las Camaras Agricolas.

He aquí la parte dispositiva del mismo:
«Artículo 1.º En cada capital de provincia existirá una Cámara oficial Agrícola, con domicilio en la capital de la misma. que se atendrá expresamente en su cometido y funcionamiento a lo preceptuado en la presente disposición. Se constituirán asimismo en Melilla y Ceuta.

La circunscripción de las Camaras provinciales se extenderá a toda la provin-

Art. 2.º Dichas Camaras dependerán del Ministerio de Fomento, gozarán de la condición de establecimientos públicos, serán Cuerpos consultivos de la Administración y deberán ser oídas en todos los proyectos y planes de references a guícolas, disposiciones planes de reformas agrícolas, disposiciones sobre subsistencias, reforma de aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas y le-

yes sociales en general.

Art. 3.º Pertenecerán con carácter obligatorio a la Camara Agrícola de la capital todos los contribuyentes de la provincia por

rústica o pecuaria que paguen mas de 25 pe-setas por cuota del Tesoro.

Art. 4º Serán facultades de dichas Cá-maras: solicitar de los Cuerpos Colegisladores cuantas soluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la Agricultura, Ganadería y demás industrias con ellas relacionadas; proponer al Gobier-no las reformas que estimen convenientes en beneficio de la propiedad rústica y pe-cuaria en las leyes y disposiciones vigen-tes, así como también las obras y servicios exposiciones de los productos de la Agricul-tura, Ganadería e industrias relacionadas con la economia rural; adquirir aperos, maquinas, semillas, sementales convenientes para los asociados; vender, exportar o elaberar productos del cultivo o de la gansderia; roturar y sanear terrenos incultos; construir o explotar obras aplicables a la Agricultura, Ganaderia e industrias derivadas; fomentar directa o indirectamente la enseñanza agrícola por medio de conferencias, campanas contra las plagas del cam-po, publicación de Memorias, concursos con premios y fundando campos de demos-tración o enseñanzas de cualquier indole referentes a este ramo; resolver en funciones de Jurado y con arreglo a las condicio-nes que establezcan las partes interesadas aquellas cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan a su decisión, y aquellas que surjan asimismo entre propietarios, colonos, obreros o productores agricolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando unos y otros conven-gan en someterlas a la decisión de la Cá-mara; ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifiquen o adulteren los productos agricolas y los derivados; fundar, en provecho de los Montepios, Cajas de Ahorro y de Seguros, Bolsas del Trabajo, Centros para la colocación de obreros agricolas y asilos donde los ancianos o inútiles de buena conducta puedan ser recogidos; adquina conducta puedan ser recogidos; adquirir y revender o alquilar a los asociados máquinas, abonos, semillas y ganados y garantizar el pago de las compras hechas por los asociados mismos; establecer depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse de vender frutos o productos de las industrias agrícolas, por cuenta de los asociados.

uenta de los asociados.

Art. 5.º Las Cámeras oficiales Agrícolas de las capitales de provincia distributara de la capacidad jurídica que determina el articuto 38 del Codigo civil, siendo necesario para obtener cargo de dirección o administración o representación de dichas Cama-ras gozar de la plenitud de derechos ci-

Art. 6.º Gozarán de todos los derechos que concede a los Sindicatos Agrícolas la ley de 28 de enero de 1906, por estar expresamente incluidas en la misma.

Art. 7.º Las Camaras Agricolas disfrutarán en lo relativo a derechos de Aduanas por maquinas, aperos, reproductores, etcetera, y en cuanto a preferencia por el Ministerio de Fomento, relativas a procurar ganados, semillas, útiles, etc., gratuitamente, de los beneficios que por los artículos 7.º y 8.º de la citada ley de 28 de enero de 1906 se conceden a los Sindicatos Agrícolas.

Art. 8.º Dichas Cámaras que an autorizadas para disfrutar de las ventajas que a determinadas entidades se conceden por el

determinadas entidades se conceden por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1917, que establece el crédito mobiliario agricola, tanto en lo referente al contrato de presta-mo con prenda agricola sin desplazamiento, como en lo relativo a la creacion de wa-rrants concedidos a los Sindicatos por el Real decreto de 20 de agosto de 1919, de la misma Presidencia del Consejo de Minis-

Art. 9.° La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 3°, no pudiendo ser inferior ni superior

La fijación del número de individuos correspondiente a cade una se hara por el Ministerio de Fomento, quien se atendra para designarle a la extensión e importancia agricola de la provincia y a las Asociaciones agricolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agricola provincial serán elegi-dos por sufragio entre les agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria.

Art. 10. La primera elección se hará convocando al gobernador civil en el Boletin Oficial de la provincia respectiva, para que en un mismo dia los electores entreguen al alcalde de cada pueblo la propuesta para las personas que han de formar la Cámara, y el escrutinio se harà en la capital ante el gobernador, asistido de los vocales natos que más adelante se designan; constituyéndese la Camara a los ocho días de haberse publicado el resulta io del escrutinio. En las renovaciones sucesivas, la remisión de las propuestas se hará directamente al presidente le la Cámara.

Art. 11. Para ser elector bastarà ser mayor de edad y reunir la capacidad que pre-viene el Código civil.

Art. 12. Para ser elegible precisará ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y acreditar estar al corriente en el pago de la contribución rústica y pe-cuaria o representar a una entidad agricola

o pecuaria. Art. 13. Carecerán de derecho electoral activo y pasivo cuantos estén comprendidos t shouldness on the topoly one an appointments

en las incapacidades determinadas para las elecciones políticas y administrativas. Art. 14. El cargo de miembro de las Cá-maras Agricolas provinciales durará cuatro

La renovación se hará por mitad cada dos

anos.
Art. 15. Los individuos que constituyan las Camaras provinciales podrán dividirse en dos grupos: agricola y pecuario, para tratar especialmente de los particulares concernientes a cada uno de estos apartados, con cuento de tener cue de cuento de constitución de tener cuento de cuento de constitución de tener cuento de sin perjuicio de tener que dar cuenta de sus respectivos trabajos o iniciativas en las reuniones generales que se celebren, necesi-tándose mayoría de votos entre el total que constituya la Camara Agricola para apro-bar cualquier acuerdo de una sección o

Art. 16. Cada Cámara Agricola provincial constará de un presidente, uno o dos vicepresidentes, según el número de vocales; un secretario, un tesorero y un conta-

Art. 17. Todos los antedichos cargos, a excepción del de secretario de la Camara, que recaerá precisamente en el ingeniere jefe de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, se designarán por elección de los vocales, mediante votación, si fuera pre-

Art. 18. Serán vocales natos de cada Cá-Art. 18. Serán vocales natos de cada Camara Agricola provincial el ingeniero je fe del servicio agronómico catastral, en las provincias donde exista dicho servicio, el ingeniero jefe del Servicio forestal, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de Sindicatos Agricolas donde sa quente con teles or tos Agricolas, donde se cuente con tales or-

ganismos.

Art. 19. La designación de vocales deberá verificarse procurando elegir como tales a aquellas personas que per su representación agricola y social, y por su competencia en las materias agrícolas, ganaderas e industriales signifiquen una garantía de trabajo y acierto en la labor encomendada a las Camaras.

Art. 20. Las Cámaras podrán nombrar, independientemente de los individuos que oficialmente las constituyen, cierto número de vocales cooperadores con derecho a intervenir en las discusiones y con voto en cuantos asuntos juzgue oportuno la Camara

concedérselo. Art. 21. Los vocales cooperadores serán elegidos indistintamente por la Cámara entre las personas que reúnan alguna de las siguientes cualidades:

a) Agriculores, ganaderos o industria-les de empresas agricolas y pecuarias que hubieran ejercido la profesión más de diez años, individualmente o como socios colectivos, o que hubieran sido durante igual tiempo directores, consejeros de compañías anonimas o apoderados generales de cual-quier Empresa ganadera o agrícola.

b) Ingenieros agrónomos o de montes, peritos agrícolas y ayudantes del Cuerpo de

c) Catedráticos de agricultura, ganadería e industrias relacionadas con los fines asignados a estas Cámaras en los establecimientos oficiales de enseñanza.

d) Inspectores provinciales de higiene ocuaria y profesores veterinarios.

Art 22. El total de vocales cooperadores de una Camara Agricola no podrá exceder de la tercera parte de los miembros, que la fijará el Ministerio de Fomento por conduc-to de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Art. 23. Las Cámaras acordarán la forma

y cuantía con que deberán contribuir al sostenimiento v de arrollo miembros que compongan el Cuerpo electo-

ral de las mismas. Art. 24. Además, las Cámaras Agricolas podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos, exposiciones, subvenciones, etc., quedando autorizadas para establecer Sociedades cooperativas de

producción y consumo, Art. 25. Las Camaras someterán anualmente a la aprobación del ministro de Fomento sus presupuestos generales y la li-quidación de sus cuentas; asimismo deberan someter a la aprobación de dicho ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen o servicio que administren, re-

mitiendo una Memoria en que den cuenta de los trabajos realizados durante cada año. Art. 26. Las Cámaras Agrícolas provin-ciales estarán obligadas a dedicar atención preferente a la formación de estadísticas de producción y consumo y a publicaciones de interés o servicios de manifiesta utilidad

para la provincia. Art. 27. Todas las Cámaras Agrícolas constituídas actualmente en las capitales de provincia se organizarán de acuerdo con lo que dispone este Real decreto, rigiéndose por ahora las establecidas en lugares distin-

por ahora las establecidas en jugares distintos de la capital por lo estatuido en el Real decreto de 14 de noviembre de 1890.

Art. 28. Las dudas e incidencias que surjan con referencia a la interpretación y ejecución de este Real decreto serán elevadas con receptación en procesa. para su resolución oportuna a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Dado en San Sebastián a 2 de septiembre
de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Fo-

mento, Abilio Calderón.»

La muerte de Bravo Portillo

BARCELONA 9. —Ha llegado de Madrid la madre del Sr. Bravo Portillo con el propósito de ver el cadáver de su hijo, ignorando que el sepelio se había efectua-

El magistrado Sr. León, nombrado juez especial para instruír el sumario referente al asesinato, ha designado como secretario al escribano del Juzgado del distrito de la Concepción, D. Mariano Gros, a cuya secretaría corresponde la instrucción del su-

Los médicos forenses han entregado ya al Sr. Leon su informe. En él dicen que el cadaver del Sr. Bravo Portiflo presentaba una herida en la región dorsal derecha y otra en la izquierda, ambas mortales de necesidad; otra en la región hipocondriaca y en el antebrazo derecho, y una contusión en el pecho, causada por e proyectil que le hirio en la parte superior del antebrazo. Su muerte fue causada por hemorragia in-

El juez se ha incautado de dos balas que

le fueron extraídas de las ingles al cadáver

al efectuarle la autopsia. Entre las personas que han prestado declaración figuran el comerciante que ven-dió la gorra encontrada en el lugar del cri-men, el presidente del Sindicato de tran-viarios y la portera de la casa número 369 de la calle de Corcega de donde había sa-lido el Sr. Bravo Portillo momentos antes.

El Juzgado ha hecho siete citaciones para otres tantos testigos que comparece-Según algunos de los testigos, eran más

de dos los grupos que acechaban al señor Bravo Portillo. Uno de ellos, formado por tres o cuatro

individuos, estaba apostado en la calle de Córcega, cerca de la de Santa Tecla y otro en esta última calle. Ambos grupos dispararon desde donde

se hallaban contra el ex comisario de Po-Muchos de los detalles enviados en la primera información se han confirmado ple

Lo que no se ha confirmado por ahora ha sido la versión de que seguian al Sr. Bravo

Portillo desde el tranvía sus matadores. Se asegura que serán llamados a declarar algunos de los abogados que intervinieron directamente en los procesos sufrides por el Sr. Bravo Portillo y en otro que aun se encuentra en tramitación.

El Juzgado ha efectuado hoy una inspección ocular muy detenida en el lugar del suceso y en las calles por conde se dice desaparecieron los agresores

El juez, Sr. León; el presidente acci-

dental de la Audiencia, Sr. Santandréu, y el jefe de la brigada de Investigación criminal han celebrado una detenida Conferencia acerca de este asunto.

Se asegura que hace pocos días varios amigos del Sr. Bravo Portillo le hicieron ver lo peligrosa que resultaba sa estancia en Barcelona, a lo que él, con su probado valor, contestó que no temía, pues no le matarian aqui, y agregó que dentro de pocos días se vería el proceso que tenía pendiente por el supuesto espionaje ale-mán, lo que él calíficaba de proceso sensacional; pues se proponia, utilizando su derecho, defenderse a sí propio y decir lo que no diría a su abogado ni lo que este diría en el acto del juicio, aunque lo su-

Aseguraba que saldrían a la luz pública cosas estupendas, y que personas que hasta ahora aparecieron en una situación brillante quedarían en otra muy distinta.

Hoy ha sido hallado un pasquín que di-ce: «Ya está uno. Queda Mas.» Se ignora si esto encierra una amenaza a un conoci do policía de esta capital apeliidado Mas.

propaganda Wilson de

Otro discurso del Presidente INDIANOPOLIS 8.—El Presidente Wil-

son, prosiguiendo su tournée de conferencias en pro de la ratificación del Tratado de paz ha estado hoy en la población, ha blando ante muy nutrida concurrencia.

Abarcó en su oración todos los puntos principales del Tratado, pero trató con muy especial atención la llamada cuestión.

de Shan Tung.
«Al entrar a discutirse en la Conferencia de la Paz este asunto, nos encontramos con que Francia e Inglaterra tenían terminantes compromisos con el Japón respecto de aquel territorio chino.

Hubo, por lo tanto que introducir en el Tratado con Alemania una cláusula que iese efectivos esos compromisos, y lo único que pudo hacer en esas condiciones la representación norteamericana fue encarecer ante la japonesa la conveniencia y oportunidad de no exigir luego el cumpli miento de lo estipulado a favor suyo en aquella cláusula, aviniéndose a ello los de legados japoneses y prometiendo abandonar su reconocida soberan a sobre Shan Tung, que retrotraería a China.

Esa promesa, debo decir que fue ratificada, en varias circunstancias, clara y tarminantemente, dando el Gobierno de To kio seguridad de que la cumpliría con ab-

soluta lealtad y buena fe. Al terminar su conferencia, mister Wil son explicó que, por el Pacto de la Liga de Naciones, quedará prohibido en absoluto para lo sucesivo los Tratados o Convenios secretos, considerándose nulos y sin efectividad alguna cuantos pudieren con-

Kansas-City reage con frialdad el dis-curso del presidente.

NUEVA YORK 8. En el discurso pronunciado en Kansas-City, Estado de Mi suri, presidente de la República norteame ricana acusó a los adversarios del Tratado de querer imponer en América la voluntad de una minoria.

Recordó el ejemplo de Rusia, donde 24 hombres detentan el Poder en Moscou, ejerciendo actos más violentos y crueles que los cometidos por cualquier Zar.

No quiso comparar a sus colegas con los bolcheviquistas; pero dijo que el espirita bo'cheviquista que es incapaz de crear nada útil, es la antitesis del espíritu cons-

Terminó diciendo que confiaba en que el bolcheviquismo internacional no prospe rará en América; pues si lo hiciera, destruiría la obra de generaciones que se han esforzado en crear sentimientos de con fianza entre las grandes naciones del mundo.

Kansas City es el distrito del senador Reed, uno de los más encarnizados adversarios del Tratado. Así se expica que el discurso fuese acogido solamente con aplausos tibios en «el feudo enemigo»; pero, sin embargo, este discurso es el que, hasta ahora, ha causado mejor impresión en el país, debido a que en el ha tratado de impedir que América vuelva a su anti guo aislamiento y a conservar la nueva posición que ha adoptado en la política mundial.

El senador Johnson piensa empezar inmediatamente su viaje, de propaganda, para dar conferencias, siguiendo paso a paso el camino recorrido por Wilson, y esforzándose en refutar los argumentos del



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Situaciones

Quedan supernumerarios, por haber sido destinados en comisión al tercer regimiento de Infanteria de Marina, los tenientes de Infanteria don Dámaso Alonso y don Jorge San Simón, y el alférez don Marcelino Due-

Destinase al depósito de la Guerra al oficial tercero de Oficinas militares don Enrique Vargas, y al ministerio de la Guerra al del mismo empleo don Miguel Montero.

Se autoriza cambien entre si de destinos los capitanes don Eladio Amigo, disponible en la tercera región y don Manuel Zabala del regimiento Infanteria de Ceuta.

Destinanse al servicio de Estadistica de automóviles de Madrid y Coruña respectivamente a los oficiales terceros de Oficinas Militanes D. Francisco Rosado y D. José Mediante.

Concédese real licencia para contraer matrimonio al teniente de la guardia civil don Diego Roldán. Aeronáutica

Se dispone que la rama de aerostación del

servicio de Aeronáutica Militar, efectue prácticas en Talavera de la Reina del diez al veinte del presente mes. Cuarteles

Se anuncia concurso para adquisición de un solar en Zaragoza, para la cos strucción de un cua tel, donde se alcje un regimiento de Artilleria ligera. Bander as

Se autoriza al jefe del Regimiento Infanteria de Cartagena, para que haga entrega de

la bandera vieja del mismo en el Museo del

Clases de tropa Se dispone que el sargento de Infanteria D. Florencio Yegüe, sea baja en el Colegio preparatorio de Burgos y alta en el de Cór-

doba por haber sido trasladado de Cuerpo. Causan baja en el Colegio preparatorio militar de Burgos los sargentos de Infantería D. Daniel Galardón y D. Vicente Pajares, designandose para sustituirles a los de igual empleo y arma D. José Villader y don Félix Quintana.

Se desestima instancia del soboficial de Infanteria D. Aurelio Marcos y ceho más, que solicitan dispensa de condiciones para su ascenso a alférez.

Se desestima instancia del brigada en situación de reserva D. Andrés Pavón, que solicita el reingreso en el Ejército.

Extranjero

LONDRES 9.-Ha disminuido conside. rablemente la producción de carbón en Inglaterra, debido a la huelga de los mineros del condado de York y a la introducción de la jornada de siete horas. Hasta el día 12 de julio, la producción

media por semana y por obrero era de cua-tro y cuarto de toneladas; después de dicha fecha, la producción ha quedado reducida a menos de tres toneladas por semana y por obrero.

PRAGA 9.—Accediendo a la proclama die grupo llamado «Mujeres Hussitas», la muchedumbre se congrego, el dia 5 del actual, en la plaza del Ayuntamiento, donde el capitán Sr. Novak, hablando en nombre de los legionarios, dijo que era un deber de-fender la República contra el enemigo exterior e interior, priviniendo al público con-tra los demagogos, y declarando que única-mente por medio de medios legales se puede llegar a mejorar la siturción.

Los concurrentes se dirigieron en seguida a la plaza de Wenceslao, donde celebraron una manifestacion en honor de la República y aclamaron al general Pelle y al inspec-tor general del Ejército, Sr. Marchal. Una vez restablecida la calma, la Policia

Una vez restablecida la calma, la Policia detuvo a once personas, entre ellas algunos miembros de la aristocracia, tres mujeres, tres funcionarios del Ministerio de la Defensa Nacional y al director de la imprenta Bonifacio, apoderándose asimismo de voluminosa correspondencia.

Según los primeros resultados de la encuesta militar, ha quedado demostrado que los instigadores del movimiento eran el capitán de Caballeria M zte y el periodista Fuldehel, que fueron ganados por el Principe Lobkovitz y el conde Nostitz, y cuyo objeto era provocar desórdenes y dar un golpe de Estado antidemocrático.

El presidente del Consejo, al recibir a una delegación de mujeres, dijo que el Gobierno

delegacion de mujeres, dijo que el Gobierno no recibe ordenes de la calle, y que las mu-jeres podian expresar directamente sus

HELSINGFORS 9.—Los soldados del general Von der Goltz, en número de 4.000, que se hallan actualmente en Mitau, han decidido declararse independientes de Alemania y formar una República libre.

Añádese que 26. 000 alemanes que se encuentran en la frontera de Prusia oriental se unirán a la nueva República.

De abastecim ento

Movimiento de buques.-Importaciones

para España.

De Nueva York:

Corbeta española Cristóbal Llusa, para
Barcelona y Málaga, con cargamento de

Vapor español Unbe Mendi, para Cádiz 1 Barcelona, con cargamento de monturas metalicas para el Ministerio de la Gue-

De Saint-Nazaire: Vapor inglés Zelo, para Bilbao.

Firma del Rey

SAN SFBASTIAN 9.-S. M. el Rey firmó

los siguientes decretos: Guerra. - Concediendo la cruz de San Hermenejildo al inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva,

D. Rafael López Quijana. Idem id. a los inspectores médicos de primera y segunda clase, en situación de segunda reserva, D. Agustín Plantas y D. Joaquin Corts Ballona.

Proponiendo al coronel D. Antonio alcantera Betegón para el mando del décimocuarto regimiento de artilleria pesada, a D. Luis Eparza Campo; para el del regimiento de artillería montada, y a D. Adolfo Tolosa Ferrer, para director del Parque de Artilleria de Valladolid.

Idem a los tenientes coroneles de Artilleria D. Domingo Marcide Cano, para el mando del sexto regimiento de reserva, y D. Carlos Sánchez, para el mando del octavo regimiento de reserva.

Idem a los coroneles de Infanteria D. Pablo Valero Paisano, para el mando del regimiento de la Princesa; D. Marcos Rodríguez Calvo, para el de Guadalajare; D. Jerónimo Aranzadi Crehuet, para el de Garellano; D. Juan Baxeda Coll, para el del Infante; D. Enrique Liencer Pastor, para el mando de la media brigada de cazadores; D. Silverio Araújo Torres, para el mando del regimiento de Melilla.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militre al brigadier del Ejército italiano conde Eugenio Barbarich y a los tiradores franceses que vinieron para tomar parte en el concurso de tiro nacional.

El cadáver del arzobispo de Valencia VIGO 8. - En el tren correo sale para Valencia, por Madrid, el cadáver del arzo

bispo de Valencia, monseñor Barrera. Acompañan el féretro su sobrino el doctor Olfa, una Comisión del cabildo de Vajencia y su familiar, que había venido a Vigo acompañándole.

Entrega de una bandera

PONTEVEDRA 8. - Con asistencia del capitán general de la región y las autoridades locales y provinciales se efectuó la bendición del estandarte que ofrendan las mujeres de Pontevedra al 15 regimiento de Artillería, de nueva creación.

Fue madrina la Reina Doña Victoria, re presentada por la marquesa de Riestra.

Con este motivo se celebran cuatro días de fiesta en Pontevedra.

Crimen brutal

VALENCIA 8. - Comunican de Sumar cárcel que un carretero llamado Vicente Martinez, apodado «el Carrofero», sostuvo relaciones amorosas durante ocho años con una joven de veiniicinco años llamada Remedios Segui Rubio.

Hace algún tiempo riñeron los novios, sin que ni el uno ni la otra trataran de reanudar las relaciones. A ADVISTA

Anteanoche se divertian en grupo varias jóvenes, entre las que se hallaba Remedios, cuando se presentó el ex novio. Este, sin proferir palabra, llegó hasta ella, cuando la mujer estaba de espaldas, y empezó a apuñalarla brutalmente. Cuando herida cayó al suelo, la agarró por el pelo, arrastrándola largo trecho por la carretera.

Después huyó.

Salvamento de náufragos

FERROL 8. -La Junta de salvamento de naufragos entregó una artística medalla al joven capitán de Infanteria D. Angel Suances, que, exponiendo su vida, searrojó al mar, salvando de una muerte cierta a las señoritas Piedad y Asunción Artiñano, hijas del gobernador militar, que se bañaban en la playa; brouds no a obege

También se le concedió un premio de 200 pesetas al soldado José Fernández, que ayudó al salvamento.

En Huelva: Un Incendio intencionado en La Laguna

HUELVA 8.-En La Laguna, término de Gibraleón, se declaró un violento incendio, cuyos daños se elevan a tres mil pesetas.

Como presunto autor del siniestro fue detenido Francisco Pereira Muñoz.

Detención de los autores de etro ver del guardo olbneoni Martin val de

HUELVA 8.-Varios trabajadores de la finca de Valdesornos han sido detenidos por la Guardia civil como presuntos autores de la destrucción de cinco hectáreas por un incendio ocurrido en una finca de Gi-

En Saniúsar: Fuego en una finca del Infante Don Antonio

SANLUCAR 8.-En el coto de Torres Breva, propiedad del Infante Don Antonio de Orleans, se incendiaron doce aranzadas de monte bajo.

Las pérdidas son de importancia. Se cree que el incendio ha sido casual.

- APARTADO, 436 -